



DECRETO N°

2984/1

LAJA, 12 de Octubre de 2011.-

**VISTOS:**

- 1.- La necesidad de adquirir repuestos para mantención de furgón Hyundai patente BTRD-14 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, según solicitud de pedido N° 991 de fecha 11.10.2011.-
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 56 de fecha 11.10.2011.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones..

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de repuestos para mantención de furgón Hyundai patente BTRD-14 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, es una compra inferior a 10 UTM.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de repuestos para mantención de furgón Hyundai patente BTRD-14 del Departamento Administrativo de Educación Municipal, al proveedor Sr. Jaime Andrés Montoya Rebolledo, RUT: 10.186.897-4, por la suma de \$ 321.500.- (Trescientos veintiún mil quinientos pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.-
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto, que irroque la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso o consumo" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MAIRA VALDEBENITO GARRIDO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
VLADIMIR H. FIGA TOLEDO  
ALCALDE

VHFT/KSM/NUB/PLM/von\*12/10/2011

**DISTRIBUCION:/**

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos. 524600 – 534301 – 534294 - Fax: 534309